

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INGIOCI S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 10 días del mes de abril del 2015, en la Sede de la Compañía ubicada en la Av. La Paz y del Indio Colorado No. 119, se reúnen los siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Recalde Jaramillo Blanca	2.970,00	2.970
Viteri Lara Ricardo Luis	30,00	30
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000</b>

Preside la junta el Presidente Arq. Victor Hugo Torres Egas, se designa como secretaria a la Señora Blanca Recalde Jaramillo, quien procede a constatar si existe el quórum legal de instalación para la junta y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente señala que por encontrarse presente el 100% del capital social se declara instalada la Junta Ordinaria de conformidad como lo estipula la Ley.

Se pone en conocimiento a los socios de la Convocatoria enviada con fecha 01 de abril del presente año.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 01 de abril del 2015, se convoca a los socios para el viernes 10 de abril del 2015, a las 15H00, en la sede principal de la Compañía ubicada en Av. La Paz y del indio Colorado No. 119, para que tenga lugar la Junta General de los Socios de la Compañía INGIOCI S.A., cuyo orden del día será el siguiente:

1.-Conocer el balance general, estado de resultados e informes financieros año 2014.

Por su carácter transcendental, se ruega puntual asistencia.

**PUNTO UNO:** La Sra. Blanca Recalde Jaramillo, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención de la señora Gerente.

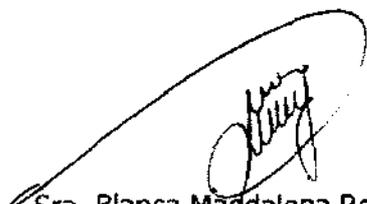
**PUNTO DOS:** La señora Gerente da a conocer a la junta la situación financiera de la empresa procediendo a dar lectura del balance correspondiente al año 2014, se detalla cada una de las cuentas y se procede a despejar las dudas existentes por parte de los socios.

Después de efectuada la revisión del balance la junta se pronuncia y aprueba por unanimidad el informe económico. Se abstiene la señora Gerente.

El Sr. Presidente concede una hora de receso para la redacción del acta.

La junta se reinstala a las 18h30 con la asistencia de los socios de la compañía, se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

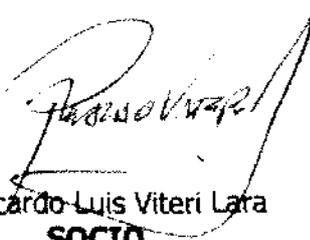
Para constancia de lo actuado firman los socios asistentes.



Sra. Blanca Magdalena Recalde Jaramillo  
**GERENTE GENERAL**



Arq. Victor Hugo Torres Egas  
**PRESIDENTE**



Sr. Ricardo Luis Viteri Lara  
**SOCIO**